

INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019

Señores

ACCIONISTAS DE ATUN TROPICAL ATUNTRO S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de la Compañía **ATUN TROPICAL ATUNTRO S.A.**, presento a la Junta General de Accionistas el informe correspondiente a la labor de la compañía emprendida desde el 01 de Enero al 31 de Diciembre del año 2019.

1. La compañía **ATUN TROPICAL ATUNTRO S.A.** dedicada a la Pesca y Venta al por mayor de ATUN, durante este año correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
2. La Administración recomienda que se mantenga la situación Patrimonial positiva de la compañía, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma.
3. En referencia a los aspectos Administrativos, Laborales y Legales, la compañía se ha desenvuelto en un ámbito normal.
4. Cabe indicar a la Junta General de Accionistas que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.
5. Que tanto los libros contables como legales se encuentran en poder de la Compañía.
6. Los Estados Financieros han sido puesto a consideración del Comisario de la empresa Milton Guaraca B., para la revisión y opinión correspondiente, acatando así lo dispuesto en los numerales 2, 3 y 4 del artículo 279 de la Ley de Compañías.

La Administración agradece todo el apoyo brindado durante este periodo a los accionistas y a los empleados cuyo trabajo constante nos ha permitido mantenernos y en el futuro alcanzar las expectativas previstas en su objeto social, me suscribo de Uds.

Atentamente,



RUBEN VERA INTRIAGO

Gerente General